

**ACTA ORDINARIA N° 94**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA**

En Molina a 11 de julio del 2019, siendo las 10:20 horas en el Salón de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Molina, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 94 del Concejo Municipal de Molina presidida por la Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli y como Secretario Municipal (S) don Roberto Martínez Concha.

**CONCEJALES PRESENTES:**

Señor Sergio Campos Peña  
Señor Felipe Méndez Guzmán  
Señor Hugo Guajardo Roa  
Señor Julio Seguel Contreras  
Señor Patricio Vergara Moraga  
Señor Francisco Valdés Lazo

**TABLA:**

- 1.- Cuentas
- 2.- Cuentas Comisiones
- 3.- Decreto Exento N° 1.917/2019 que requiere acuerdo del Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Amigos Contra el Cáncer.
- 4.- Decreto Exento N° 1.918/2019 que requiere acuerdo del Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal al Consejo Comunal de la Discapacidad
- 5.- Decreto Exento N° 1.900/2019 que requiere acuerdo del Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal.
- 6.- Decreto Exento N° 1.903/2019 que requiere acuerdo del Concejo Municipal para aprobar proyecto modalidad de administración directa.
- 7.- Decreto Exento N° 1.915/2019 que requiere acuerdo del Concejo Municipal para aprobar FONDEVE 2019.
- 8.- Aprobación de actualización Ordenanza sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos o Servicios.
- 9.- Aprobación Especificaciones técnicas Auditoría Externa de la Situación Financiera y Presupuestaria de la Municipalidad de Molina años 2017-2018.
- 10.- Hora de Incidentes



**CUENTAS:**

Se da lectura a carta enviada de empresa Nuevo Sur a la Alcaldesa respecto a Propuesta Técnica – Económica para Servicio Sanitarios de Alcantarillado de Aguas Servidas Proyecto 52° BIS denominado “**Saneamiento Sanitario de Alcantarillados de Aguas Servidas Sector Casablanca**” de 218 viviendas, Comuna de Molina.

Se presenta ganadores de Cueca quienes solicitan al Concejo Municipal apoyo para participar en Campeonato Nacional a realizarse en Vallenar.

**CUENTAS COMISIONES:**

Comisión Social efectuado con fecha 11 de julio 2019 donde de aborda las fases para la selección de Juntas de Vecinos seleccionadas con Fondeve 2019.

Comisión de Alcoholes: efectuado con fecha 11 de julio 2019 para analizar solicitud de patente Restaurant de Turismo.

Comisión de Educación: efectuada con fecha 11 de julio 2019 para analizar Modificación Presupuestaria por M\$5.000.-

**Secretario Municipal (s) Roberto Martínez:**

DECRETO EXENTO: N° 1.917 /2019

Molina, 9 de julio 2019

**VISTOS:**

- a) El Decreto Exento N°3.427 de fecha 17 de diciembre 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019.
- b) La Solicitud de la Agrupación de Amigos Contra el Cáncer de fecha 19 de junio 2019.
- c) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, artículo 65 letra h) del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

**DECRETO:**

**1° REQUIERASE ACUERDO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** para otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Amigos Contra el Cáncer , Rut N° 65.182.330-7 por la suma de \$1.500.000, destinado a la adquisición de colchones anti escaras, pañales sillas de ruedas, sabanillas, “burritos” ,colchones de espuma especial y bastones.

**Concejal Sergio Campos Peña:** Hemos batallado mucho tiempo por esta subvención y sabemos lo importante que es para las personas que sufren de esta enfermedad y sus familias que se endeudan y que tienen un desgaste familiar enorme. Me llama la atención el monto que se le entrega, considero que es una limosna para la gente que sufre. Ellos solicitan \$3.500.000. Le solicito Alcaldesa, se acuerde de los enfermos que están sufriendo en Molina, seamos empáticos, tenemos la primera causa de muerte en la comuna, le pido considere el monto que ellos están solicitando.

**Concejal Patricio Vergara Moraga:** Estoy de acuerdo con las palabras de Sergio, no estoy de acuerdo con el monto de esta subvención, hago un llamado a sensibilizarse un poco más, espero ninguno de los que estamos acá no hayan sufrido alguna situación familiar con personas que tienen cáncer, porque realmente es doloroso y carísimo. Más que la mano en el corazón le pido Alcaldesa ponga la mano en el bolsillo. Le recuerdo que en el año 2017 no se le entregó subvención a esta institución, le pido subir el monto y sería bueno que lo considerara.

**Concejal Felipe Méndez Guzmán:** Quiero recordarles que todos, incluida Ud. Alcaldesa, hemos recurrido alguna vez a esta Agrupación y ellos han estado siempre dispuestos a facilitar lo que se requiera. Solicito pueda aumentarle la subvención.

**Concejal Hugo Guajardo Roa :** Quiero sumarme a la petición, me ha tocado conocer casos que han sido asesorados, apoyados por esta organización. Si podemos dar una muestra de real compromiso con estos temas, estoy disponible para una modificación presupuestaria que se requiera para aumentar este monto.

**Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli :** comparto lo que plantean ustedes respecto al trabajo que hace la Agrupación de Amigos Contra el Cáncer , pero hay otras instituciones que también debemos apoyar . Sugiero aumentar trescientos mil pesos y debemos aumentarle también al Consejo Comunal de la Discapacidad.

**Concejal Sergio Campos Peña:** Alcaldesa, por eso pedimos que no se dejara los 70 millones en publicidad, era para poder optimizar los recursos y usarlos en lo que la gente realmente necesita, no en cuestiones que son banales.

**Concejal Patricio Vergara Moraga:** Estas son las cosas que no comparto con Ud. Alcaldesa. Se lo hemos dicho : Hay muchos gastos que no corresponden y este tema es muy sensible.

**Votación:**

Señor Sergio Campos Peña

Me abstengo, estas monedas que he recogido cuando voy a ver a gente enferma son de \$1 y \$5 son para Ud. Alcaldesa y todos los concejales que aprueban con corazón endurecido, tozudo y porfiado y que dan una limosna a la gente que sufre de cáncer.

Señor Hugo Guajardo Roa

Es difícil cuando hay prioridades tan importantes como el tema del Cáncer. Supongo Priscilla que no debe ser fácil poner sobre la mesa este tipo de situaciones, pero tampoco para mi es fácil aparecer en unos días más aprobando eventos, aprobando otras situaciones, yo prefiero no escuchar a un cantante cuarenta y cinco minutos y apoyar instituciones como esta. Hay que seguir buscando las instancias y esto va mucho más allá de este

Señor Felipe Méndez Guzmán

aporte municipal. Le he escrito mil veces a mi Presidente para que agilice la ley del Cáncer, esa es una solución definitiva. No terminemos peleados por una lucha que nos une, y que no nos separa, Apruebo

Comparto lo que manifiesta Sergio, pero no quiero que ocurra lo del año 2017 que al rechazar la subvención por los mismos motivos Ud. no la puso nunca más en tabla y ellos quedaron sin recursos. Bajo ese argumento y entendiendo que el compromiso municipal con este tipo de organizaciones es de solidaridad y el aporte debe ser mayor , Apruebo

Señor Julio Seguel Contreras

Apruebo

Señor Francisco Valdés Lazo

Apruebo

Señor Patricio Vergara Moraga

No estoy de acuerdo con el monto pero Apruebo

Alcaldesa

Aprueba

**ACUERDO N° 647 /2019**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA**

El Concejo Municipal de Molina aprueba Subvención Municipal a la Agrupación de Amigos Contra el Cáncer, Rut N° 65.182.330-7, por la suma de \$1.800.000, destinado a la adquisición de colchones anti escaras, pañales, sillas de ruedas, sabanillas, "burritos" colchones de espuma especial y bastones.

**Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli** : Pasamos al Decreto Exento N° 1.918 que requiere acuerdo del Concejo para otorgar Subvención Municipal al Consejo Comunal de la Discapacidad.

Roberto Martínez Concha Secretario Municipal (s):  
DECRETO EXENTO: N° 1.918 /2019

Molina, 9 de julio 2019

VISTOS:

- a) El Decreto Exento N°3.427 de fecha 17 de diciembre 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019.
- b) La Solicitud del Consejo Comunal de la Discapacidad de fecha 16 de mayo 2019.
- c) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, artículo 65 letra h) del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

DECRETO:

**1° REQUIERASE ACUERDO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** para otorgar Subvención Municipal al Consejo Comunal de la Discapacidad , por la suma de \$1.500.000, destinado a compra de pañales y similares ,alimentos, medicamentos, pasajes y movilización.

**Votación:**

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

**ACUERDO N° 648 /2019**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA**

El Concejo Municipal de Molina aprueba Subvención Municipal al Consejo Comunal de la Discapacidad, por la suma de \$1.800.00, destinado a compra de pañales y similares alimentos, medicamentos, pasajes y movilización.

Se presentan al Concejo vecinas de la Población Valles de Molina 3, quienes manifiestan la inseguridad que hay en la Población y todos los asaltos de los que han sido víctimas.

**Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli:** Las deja invitadas a la reunión de Seguridad Pública donde participa Carabineros, PDI.

**Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli:** Pasamos al Decreto Exento N° 1.900 que requiere acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal.

**Roberto Martínez Concha – Secretario Municipal (S):**

DECRETO EXENTO: N° 1.900 /2019/

Molina, 9 de julio 2019

VISTOS:

d) El Decreto Exento N°3.427 de fecha 17 de diciembre 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019.

e) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

**DECRETO:**

**1° REQUIÉRASE** acuerdo del **H.CONCEJO MUNICIPAL** para Modificar Presupuesto Municipal de acuerdo al siguiente detalle:

1.-Ajuste por aumento de ingresos						DISMINUYE MS	AUMENTA MS	Obs.
SUB TIT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION			
13	03	002	001	000	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal		\$ 30,796	Mayores Ingresos por Aprobacion de PMU, denominado Reparacion Veredas Avenida Sur y Pasaje Antofagasta Pobl. Luis Cruz martinez
13	03	002	001	000	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal		\$ 27,500	Ajuste por mayores ingresos de la Subdere, respecto al Presupuesto Inicial
13	09	099	002	000	Ingresos de Otras Entidades Publicas		\$ 7,123	Mayores Ingresos de Otras Entidades Publicas(Serviu)
							\$ 65,419	



2.- Ajuste por Aumento y disminución de gastos														
SUB TIT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	DISMINUYE M\$	AUMENTA M\$	01. GESTION INTERNA	02. SERVICIOS A LA COM.	03. ACTIVIDADES MUNICIPALES	04. PROGRAMAS SOCIALES	05. PROGRAMAS RECREACION	06. PROGRAMAS CULTURALES	OBSERVACIONES
22	05	001	002	000	Servicios Basicos - Alumbrado Publico	-60,000								Se disminuye item para Subvencion de la Corporacion Municipal de Cultura
22	09	999	000	000	Otros Arriendos (Licencias y Software)		10,000	10,000						Se suplementa item para cancelar arriendos de Licencias Windows, Sistema Cas-Chile.
22	11	999	999	000	Otros Servicios Tecnicos y Profesionales		8,623	8,623						Suplementa item para cancelar servicios por recuperacion de licencias Medicas
24	01	005	023	000	Corporacion de Cultura y Artes de		60,000						60,000	Subvencion Aprobada según decreto 1.280/2019 de fecha 02/05/2019
31	02	004	110	000	Reparacion Veredas Avenida Sur y Pasaje Antofagasta. Pobl. Luis Cruz Martinez		30,796		30,796					Aprobacion de PMU, denominado Reparacion Veredas Avenida Sur y Pasaje Antofagasta Pobl. Luis Cruz Martinez
31	02	004	111	000	Mejoramiento Recinto Modulos de Archivos Patio DOM		16,000	16,000						Habitacion Unidad de Archivo Municipal, en Patio de la Direccion de Obras
SUB - TOTAL						-60,000	125,419	34,623	30,796	0	0	0	60,000	
TOTAL							65,419	0						

**Votación:**

Señor Sergio Campos Peña

Rechazo por no estar de acuerdo por el traspaso de Subvención de sesenta millones a la Corporación de Cultura.

Señor Hugo Guajardo Roa

Apruebo

Señor Felipe Méndez Guzmán

Apruebo

Señor Julio Seguel Contreras

Apruebo

Señor Francisco Valdés Lazo

Apruebo

Señor Patricio Vergara Moraga

Apruebo

Alcaldesa

Aprueba

**ACUERDO N° 649 /2019**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA**

El Concejo Municipal de Molina aprueba Modificación Presupuestaria Municipal por M\$65.419.-

**Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli:** Pasamos al Decreto Exento N° 1.903 que requiere acuerdo para aprobar mediante modalidad de administración directa ejecuciones Proyecto.

**Roberto Martínez Concha: Secretario Municipal (S):**

DECRETO EXENTO: N° 1.903/2019/

Molina, 9 de julio 2019

**VISTOS:**

- a) El Decreto Exento N°3.427 de fecha 17 de diciembre 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019.
- b) El Ord. N° 124 de fecha 9 de julio 2019 del Secretario Comunal de Planificación don Santiago Correa C.
- c) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, artículo 65 letra i) y j), del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

**DECRETO:**

**1° REQUIÉRASE ACUERDO DEL H. CONCEJO MUNICIPAL** para aprobar mediante modalidad de administración directa, ejecución del Proyecto "**Reparación veredas**

**Avenida Sur y pasaje Antofagasta Población Luis Cruz Martínez-Molina**", por un monto total de \$30.795.480.-

La administración y contratación del personal que ejecutará el proyecto, estará a cargo del funcionario José Luis Vergara dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

**Votación:**

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

**ACUERDO N° 650 /2019  
CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA**

El Concejo Municipal de Molina aprueba mediante modalidad de administración directa, ejecución del Proyecto **"Reparación veredas Avenida Sur y pasaje Antofagasta Población Luis Cruz Martínez-Molina"**, por un monto total de \$30.795.480.-

**Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli:** Pasamos al Decreto Exento N° 1.915 que requiere acuerdo del Concejo para aprobar Juntas de Vecinos que se adjudican FONDEVE 2019

**Roberto Martínez Concha – Secretario Municipal (S):**  
DECRETO EXENTO: N° 1.915 /2019

Molina, 9 de julio 2019

**VISTOS:**

- a) La aprobación de las Bases de Postulación al Fondo Desarrollo Vecinal Fondeve 2019 de fecha 9 de mayo 2019
- b) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, artículo 65 letra i) y j), del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

**DECRETO:**

**1° REQUIÉRASE** acuerdo del **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** para aprobar Juntas de Vecinos que se adjudican FONDEVE /2019.

Nº	JUNTA DE VECINOS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO QUE SOLICITA
1	Junta de vecinos Transito de la Cruz	Unidos por el barrio Comercial	600,000
2	Junta de vecinos Bernardo O'Higgins	La seguridad la hacemos todos	600,000
3	Junta de vecinos San Enrique	Juntos por un mejor San Enrique	600,000
4	Junta de vecinos Gabriela Mistral	Recuperando Espacios Vacios	585,002
5	Junta de vecinos San Pedro	Por un barrio más Protegido	600,000
6	Junta de vecinos Hermanos Carrera	Juntos por la seguridad de Molina	600,000
7	Junta de vecinos Altos de San Pedro	Vigilando mi villa 2,0	600,000
8	Unión comunal de Juntas de Vecinos de Molina	Unión comunal por más seguridad para los vecinos de Villa España	600,000

9	Junta de vecinos Araucaria	Araucaria se Mueve por la seguridad de Molina	600,000
10	Junta de vecinos Valles de Molina 1 y 2	Valles de Molina 1 y 2 Por más seguridad	600,000
11	Junta de vecinos el trigal	A todo cachete el Trigal	600,000
12	Junta de vecinos Marsellesa	Junto a la Marsellesa más seguridad	600,000
13	Junta de vecinos Villa Primavera de Lontue	La Seguridad es importante para nuestra Villa	600,000
14	Junta de vecinos Viña Lontué	Iluminando Villa Lontue	600,000
15	Junta de vecinos Villa Don Leonardo	Don Leonardo se Protege	600,000
16	Junta de vecinos valles de Casa Blanca	Casablanca va por más seguridad	600,000
17	Junta de vecinos Región Del Maule	Una comunidad de Previene	600,000
18	Junta de vecinos la esperanza de Molina	la seguridad importa en villa los Girasoles	600,000
19	Junta de vecinos nº 12 de Puente Alto	En Puente Alto la seguridad importa	600,000
20	Junta de vecinos de Alupenhue	Alupenhue mejora su territorio	598,000
21	Junta de vecinos de Cerrillo Bascañán	Recuperando mi territorio	509,997
22	Junta de vecinos de la Valdesina	La Valdesina se ilumina Por su seguridad	600,000
23	Junta de Vecinos San Jorge de Romeral	San Jorge Mas Protegido	600,000
24	Junta de Vecinos Dos Esquinas	Radier para dos esquinas	600,000
25	Junta de vecinos El Yacal	Yacal un sector más protegido	600,000
26	Junta de Vecinos La Palmilla	Seguridad compromiso de todos	599,000

**Votación:**

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

**ACUERDO N° 651 /2019**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA**

El Concejo Municipal de Molina aprueba Juntas de Vecinos que se adjudican FONDEVE /2019.

**Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli** : Pasamos a la aprobación de Actualización de Ordenanza sobre Derechos Municipales por Concesiones ,Permisos o Servicios.

**Votación:**

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba



**ACUERDO N° 652 /2019**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA**

El Concejo Municipal de Molina aprueba Actualización de Ordenanza sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos o Servicios.

**Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli:** Pasamos a la Aprobación de Especificaciones técnicas Auditoria Externa de la situación Financiera y Presupuestaria de la Municipalidad de Molina años 2017-2018

**Concejal Patricio Vergara Moraga:** Solicito se retire requerimiento para trabajarlo en Comisión de Trabajo.

**Director Control Hugo Soriano Orrego:** Manifiestar que no podemos sacar el punto de la tabla de acuerdo a lo consultado al abogado, la idea es votar y luego nos reunimos en Comisión de Trabajo.

**Votación:**

Señor Sergio Campos Peña

Rechazo, porque faltan puntos que considerar como: Informe de Control Interno, Libro de Remuneraciones y Contratos, Boletas de Honorarios, revisión de servicios realizados, emisión de gastos con cartolas bancarias, provisiones, validar montos y pagos posteriores de los montos, verificación de pagos anticipados entre otros.

Señor Hugo Guajardo Roa

Rechazo

Señor Felipe Méndez Guzmán

Rechazo, porque faltan elementos a considerar en la Auditoria que estamos solicitando.

Señor Julio Seguel Contreras

Apruebo

Señor Patricio Vergara Moraga

Me abstengo, porque tengo varios reparos como cuentas por pagar, revisión de gastos y sus respectivos comprobantes, cobro de préstamos al personal, cobros de cuentas por cobrar, conciliaciones bancarias. Espero se realice una comisión para revisar estos temas.

Señor Francisco Valdés Lazo

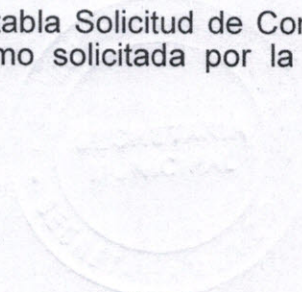
Rechazo

Alcaldesa

Apruebo

Queda rechazada la Aprobación de Especificaciones técnicas Auditoria Externa de la situación Financiera y Presupuestaria de la Municipalidad de Molina añoS 2017-2018.

**Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli:** Solicita incorporar en tabla Solicitud de Comisión de Alcoholes para aprobar la Patente Restaurant de Turismo solicitada por la empresa "Banquetería y Eventos Casona Patacón Ltda."



**Votación:**

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

**ACUERDO N° 653 /2019****CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA**

El Concejo Municipal de Molina aprueba Incorporar en Tabla Solicitud de Comisión de Alcoholes para aprobar la Patente Restaurant de Turismo solicitada por la empresa "Banquetería y Eventos Casona Patacón Ltda."

**Votación:**

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

**ACUERDO N° 654 /2019****CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA**

El Concejo Municipal de Molina aprueba la Patente Restaurant de Turismo solicitada por la empresa "Banquetería y Eventos Casona Patacón Ltda." Rut 76.967.637-6 para funcionar en Casa Blanca s/n , Comuna de Molina.

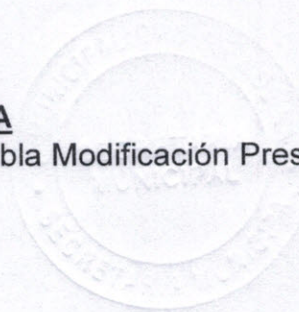
**Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli:** Solicita incorporar en tabla Modificación Presupuestaria de Educación por M\$5.000.-

**Votación:**

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

**ACUERDO N° 655 /2019****CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA**

El Concejo Municipal de Molina aprueba Incorporar en Tabla Modificación Presupuestaria de Educación por M\$5.000.-



**Votación:**

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

**ACUERDO N° 656 /2019**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA**

El Concejo Municipal de Molina aprueba Modificación Presupuestaria de Educación por M\$5.000.-

**HORA DE INCIDENTES:**

**Concejal Hugo Guajardo Roa:** Alcaldesa, le envié los datos de las personas que rayaron el Liceo Bicentenario, están identificados y habría que ver que se hace en este caso si son menores de edad.

**Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli:** Hay que hacer la denuncia como corresponde, nos preocuparemos de este tema.

**Concejal Hugo Guajardo Roa:** Ayer tuve la oportunidad de conocer a una agrupación musical que se llama DANTE , muy profesionales, quedé impresionado por lo que escuché y por la reacción de la gente que los escuchó, quisiera le dieran la oportunidad y lo consideraran para ese día local que tenemos en la comuna de Molina.

Lo otro :Contarles que después de dos años, este miércoles se va la delegación de scout al Jamboree en EEUU, agradecer a Ud. Alcaldesa y a cada uno de los concejales especialmente Julio Seguel por el apoyo. Ellos lograron reunir veintiocho millones de pesos en dos años trabajando sagradamente en la Feria de las Pulgas, sería un lindo gesto puedan acompañarlos para despedirlos.

**Concejal Sergio Campos Peña:** Me sumo a que la ciudad hay que cuidarla, los bienes de uso público se cuidan.

Concejal Julio Seguel Contreras realiza exposición de visita al Sector Precordillerano presentando los avances del refugio que se está construyendo en el sector. Informa que contratista deberá solicitar aumento de plazo ya que por problemas climáticos han tenido dificultad en el avance.

Se da por finalizado el Concejo Municipal a las 12:17 horas



**ROBERTO MARTINEZ CONCHA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA**

**PCG/RMC****Distribución:**

- Concejales
- Alcaldesa
- Archivo Concejo



**molina**  
 Ilustre Municipalidad  
 ALCALDÍA

**PRISCILLA CASTILLO GERLI**  
**ALCALDESA**  
**I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA**

